CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES EN EL ISDEMU

CONTENIDO

GENERALIDADES 1
ATENCIONES BRINDADAS PERIODO 2009 – JUNIO 2013 3

GENERALIDADES

El ISDEMU ha desarrollado un marco institucional de atención a la violencia contra las mujeres, que contiene los lineamientos institucionales que regulan la actuación de los servicios que se prestan.

Existen varias modalidades o vías de entrada para que las mujeres soliciten información y orientación sobre casos de violencia de género:

- **Servicios informativos y de orientación de urgencias Centro de llamadas 126:**
  Los objetivos de este servicio son brindar a las mujeres información, orientación e intervención oportuna cuando lo requieran y demanden en cualquier parte del territorio nacional, así mismo, referir a las Unidades de Atención Permanentes y/o Especializadas de ISDEMU para que las mujeres se acerquen a recibir la atención integral. Si las mujeres necesitan de la intervención de otra institución para el mejoramiento de su calidad de vida, se les indica cuáles son las más convenientes y se les brinda la dirección y horarios de atención.

- **Servicios informativos y de orientación de urgencias Centro de Llamadas 126:**
  Las mujeres que enfrentan violencia basada en género se presentan por referencia de atención del 126, unidades de atención departamentales de ISDEMU y Ciudad Mujer, por referencia de otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales

- **<u>Unidades de Atención Especializada ubicadas en Sedes de Ciudad Mujer:</u>**
  Es un mecanismo colegiado entre las instancias del estado, coordinado por el ISDEMU, que busca garantizar el acceso efectivo de las mujeres a la justicia, a una cultura de prevención de la violencia basada en género, el empoderamiento de las mujeres a través del conocimiento de sus derechos y a la participación plena en los procesos de desarrollo de su comunidad.

- **<u>Unidades de Atención Permanentes en cada Departamental de ISDEMU:</u>**
  En cada Departamento en donde no exista una Sede de Ciudad Mujer, se dispondrá de técnicas especializadas en la atención a mujeres que enfrentan VBG para que brinden la abordaje, orientación, seguimiento y de ser necesaria, la referencia a las instituciones adecuadas.

- **<u>Unidades Móviles de Detección Y Referencia:</u>**
  En diferentes espacios municipales como Centros Educativos, Centros de Salud Familiares, Alcaldías o en espacios de concentración pública en donde se promocionan los derechos de las mujeres, se previene la violencia basada en género y se refieren casos al Centro de Atención Integral y a las Unidades de Atención Especializadas y/o Unidades de Atención Permanentes.

- **<u>Servicios de protección:</u>**
  Se brindan servicios de albergue temporal para las mujeres en extremo peligro con servicios de atención inter-disciplinaria.

ATENCIONES BRINDADAS PERIODO 2009 – JUNIO 2013

A continuación se detallan los casos atendidos por ISDEMU, en el marco de la violencia intrafamiliar en los años 2009 y 2010, por grupos de edad.

Casos de violencia intrafamiliar atendidos
Años 2009 y 2010, ISDEMU

Edad de la víctima	2009	2010
18-21	492	364
22-25	597	451
26-29	745	544
30-33	781	661
34-37	667	503
38-41	496	371
42-45	397	261
46-49	266	210
Más de 50	627	673
Total	**5,069**	**3,820**

Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por el Sistema de Información de ISDEMU.

Para el año 2009 el mayor número de atenciones se ha brindado al grupo etario de 30 a 33 años, seguido del grupo de 26 a 29 y luego de 34 y 37. Para el año 2010, esto varía, ya que el principal grupo etario que buscó los servicios del Instituto fue el de más de 50 años, seguido del grupo de 30 a 33 y de 26 a 29 años.

Para el año 2010 la ocupación de las mujeres que han enfrentado violencia intrafamiliar es predominantemente de oficios domésticos, empleadas y comerciantes.[1]

Tipos de violencia intrafamiliar ejercidas
Años 2009 y 2010, ISDEMU

Tipo de violencia	Casos atendidos 2009	Casos atendidos 2010
Física	0	3
Patrimonial	5	5
Patrimonial y psicológica	937	748
Patrimonial, psicológica y física	671	535
Patrimonial, psicológica, física y sexual	68	96
Patrimonial, psicológica y sexual	14	17
Psicológica	1962	1461
Psicológica y física	1344	880
Psicológica, física y sexual	51	61
Psicológica y sexual	16	14
Total	**5,068**	**3,820**

Fuente: Elaboración propia en base a los datos proporcionados por el Sistema de Información de ISDEMU.

[1] Segundo Informe Nacional sobre la Situación de Violencia contra las Mujeres.

En el año 2011 el Programa de ISDEMU, de Atención integral a mujeres que enfrentan violencia, brinda 25,399 atenciones; y en el año 2012 brinda 40,136.

Atenciones brindadas por ISDEMU
Años 2011 y 2012

Tipo de violencia	Cantidad 2011	Cantidad 2012
Acoso laboral	153	477
Acoso sexual	319	520
Agresión sexual	2,839	2,817
Explotación sexual comercial infantil	3	32
Maltrato a la niñez	1,396	559
Tráfico de personas	4	3
Trata de personas	19	31
Violencia intrafamiliar	17,302	30,947
Referencias y orientaciones	3,364	4,750
Total	**25,399**	**40,136**

Fuente: Tomado de Informe de Rendición de Cuentas 2012-2013 del ISDEMU

A partir de junio de 2011 se implementó la estrategia de prevención y atención, funcionando las unidades móviles y fijas de detección y referencia a nivel nacional. Las unidades son un mecanismo colegiado entre las instancias del Estado, coordinado por el ISDEMU, que busca garantizar el acceso de las mujeres a la justicia, promover una cultura de prevención de la violencia contra las mujeres y brindar conocimiento de derechos, por lo cual se concluye que las unidades móviles y fijas de detección y referencia como estrategia creado por el ISDEMU para brindar también atención primaria que permita a las mujeres exigir una vida libre de violencia.

De acuerdo al informe de territorialización, durante el periodo junio a diciembre 2011 se brindó atención primaria a 23,542 personas (17,727 mujeres y 5,815 hombres). Y funcionaron 474 unidades móviles de detección y referencia entre fijas y móviles a nivel nacional (10 en hospitales nacionales, 96 en unidades de salud, 325 en centros escolares, 29 en alcaldías municipales y 4 en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social, ISSS).

Durante el período de Enero a Junio 2013, el Programa de Atención integral a mujeres que enfrentan violencia, del ISDEMU, brinda 62,197 atenciones, desagregadas de la siguiente manera:

Atenciones brindadas ISDEMU según tipo de violencia
Periodo enero a junio 2013

Tipo de violencia	Cantidad
Violencia económica	265
Violencia física	1,665
Violencia psicológica y emocional	6,968
Violencia patrimonial	793
Violencia sexual	695
Violencia laboral	91
Violencia feminicida	3
Violencia simbólica	3
Violencia comunitaria	0
Violencia institucional	2
Referencias y orientaciones	3,563
Servicios de orientación 126	48,148
Total	**62,197**

Fuente: Tomado de Informe de Rendición de Cuentas 2012-2013 del ISDEMU